

0000003406

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 139

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 221

Período: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 08 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 08 de enero de 2018 13:41

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1307148211	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1310691777	GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307149094	GARCIA HIDALGO JIMMY XAVIER	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1073301000	08/01/2018 15:23:34	65015	63,57	LOTE DE TERRENO	Urbano

Línderos Registrales:

Parte de un lote de terreno ubicado en la Avenida Veintisiete, Barrio Santa Mónica Ocho de Abril, parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: Cuatro metros cincuenta centímetros y Avenida Veintisiete. Por Atrás: Tres metros, setenta centímetros y propiedad del Sr. Luis Dueñas, Por el Costado Derecho: Quince metros sesenta centímetros y área a desmembrar a favor de Jimmy Xavier y Boris Leonardo García Hidalgo, y por el Costado Izquierdo: Quince metros sesenta centímetros y propiedad del Sr. José Enrique García Hidalgo. Con una superficie total de Sesenta y tres coma cincuenta y siete metros cuadrados.

Dirección del Bien: AV. 27 BARRIO SANTA MONICA

Superficie del Bien: 63,57

5.- Observaciones:

Compraventa de Derechos de Copropiedad terreno ubicado en la Av. 27, Barrio Santa Mónica, Ocho de Abril parroquia y Cantón Manta.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

201 00000

1998 10 10
1998 10 10
1998 10 10

1998 10 10
1998 10 10
1998 10 10
1998 10 10
1998 10 10

1998 10 10
1998 10 10
1998 10 10
1998 10 10
1998 10 10

1998 10 10
1998 10 10
1998 10 10
1998 10 10
1998 10 10

1998 10 10
1998 10 10
1998 10 10
1998 10 10
1998 10 10

1998 10 10
1998 10 10
1998 10 10
1998 10 10
1998 10 10



Factura: 001-002-000024966

000003407



20171308001P03305

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308001P03305					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE DICIEMBRE DEL 2017, (16:47)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA HIDALGO JIMMY XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307149094	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310691777	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307148211	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		4768.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

100
1000000

1000000

1000000

000003408

2017	13	08	001	P03305
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

OTORGAN LOS SEÑORES JIMMY XAVIER GARCIA HIDALGO Y BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO,
A FAVOR DE LA SEÑORA LUPE LORENA GARCIA HIDALGO.-



CUANTIA : USD 4,767.75

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, ante **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, ~~comparece~~ con plena capacidad y conocimiento, por una parte, en calidad de "VENEDORES" los señores **JIMMY XAVIER GARCIA HIDALGO**, soltero, el señor **BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO**, casado con la señora Elisa del Carmen Ordoñez Villavicencio, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido las cédulas de ciudadanía cuyas copias debidamente certificadas por mí se agrega a esta escritura.- Los compradores son ecuatorianos, mayores de edad, de cuarenta  cinco años y treinta y cinco años respectivamente,



abogado y estudiante respectivamente, domiciliados en el Barrio Ocho de abril, Teléfonos 0995183501 y 0991056538, correo electrónico jimmygarciahidalgo@hotmail.com y bolega_82@hotmail.com; y, por otra en calidad de "COMPRADORA" la **señora LUPE LORENA GARCIA HIDALGO**, divorciada, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía cuya copia se adjunta, la declarante manifiesta ser ecuatoriana, mayor de edad, cuarenta y siete años, licenciada en trabajo social, domiciliada en el Barrio Ocho de Abril, con número de teléfono 0988689737, correo electrónico lorenagarcia-9@hotmail.com. todos los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el

0000003409

artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de compraventa, me piden que eleve a escritura publica el texto de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD**, al tenor y contenido siguientes. **PRIMERA : OTORGANTES** .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores **JIMMY XAVIER GARCIA HIDALGO Y BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO**, por sus propios derechos, a quienes se les denominará "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora **LUPE LORENA GARCIA HIDALGO**, por sus propios y personales derechos a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere en esta clase de acto. **SEGUNDA :**



ANTECEDENTES.- a).- Declaran los Vendedores que son dueños y copropietarios de un Inmueble el mismo que lo adquirieron en su estado civil solteros, ubicado está ubicado en la Avenida Veintisiete y calle sin nombre, Barrio Santa Mónica- Ocho de abril, área sobrante, FRENTE, Nueve metros y Avenida Veintisiete. ATRÁS: Siete metros cuarenta centímetros y Luis Dueñas. COSTADO DERECHO: Quince metros sesenta centímetros y Luis Pinargote; y, COSTADO IZQUIERDO: Quince metros sesenta centímetros y José Enrique García Hidalgo, superficie CIENTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS CATORCE CENTIMETROS CUADRADOS. Este predio fue adquirido por compra realizada a su padre el señor Jaime García Bustamante y cónyuge, según consta del contrato realizado en la Notaria Primera de Manta el veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y dos e inscrita en el Registro de la Propiedad el seis de marzo de mil novecientos noventa y dos.- Con fecha veintidós de agosto del dos mil siete se encuentra inscrita escritura de Partición voluntaria Extrajudicial, adjudicándosele a Jose Enrique Garcia Hidalgo un área de terreno de cincuenta y siete metros cincuenta centímetros cuadrados; y correspondiéndoles a los hoy compareciente un área de ciento veintisiete metros

000003410



cuadrados catorce centímetros cuadrados, según contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el veinte de junio del dos mil. Con fecha veintidós de agosto del dos mil siete se encuentra inscrito contrato de Ratificación de Contrato de Partición extrajudicial, Rectificación y Aclaración de Linderos, contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el veintiséis de julio del dos mil uno. Con fecha veintidós de agosto del dos mil siete, se encuentra autorizado el adendum a una ratificación de contrato de Partición Extrajudicial, Rectificación y Aclaración de Linderos, celebrados en la Notaria Cuarta del cantón Manta el treinta y uno de julio del dos mil siete. **TERCERA: VENTA DE LOS DERECHOS DE COPROPIEDAD.** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores **JIMMY XAVIER GARCIA HIDALGO Y BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO**, venden, ceden y transfieren los derechos de copropiedad, desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la cláusula segunda a favor de la señora LUPE LORENA GARCIA HIDALGO, quien compra, adquiere y acepta para sí, una parte del bien inmueble, descrito é individualizado en la cláusula segunda, ubicado en la Avenida veintisiete, Barrio Santa Monica -

Ocho de Abril, parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Cuatro metros cincuenta centímetros y Avenida veintisiete; POR ATRÁS: Tres metros setenta centímetros y propiedad del señor Luis Dueñas; POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros sesenta centímetros y área a desmembrar a favor de Jimmy Xavier y Boris Leonardo García Hidalgo; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros sesenta centímetros y propiedad del señor José Enrique García Hidalgo.- Con una superficie total de SESENTA Y TRES COMA CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS, valor que la Compradora entregan a los Vendedores quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos

000003411



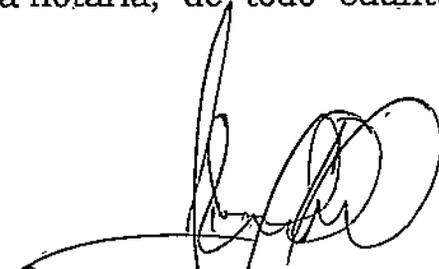
sus derechos, usos, costumbres, servidumbres pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.-**

Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA :**

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS**

DE ESTILO. Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí el señor Notario, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que,

los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número : trece guion dos mil diez guion ocho. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fueron a las comparecientes por mí el señor Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.**


JIMMY XAVIER GARCIA HIDALGO
C.C.No. 130714909-4

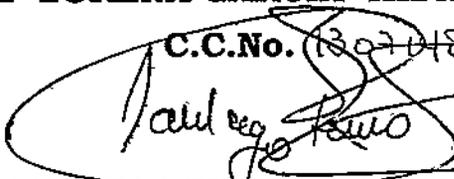



BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO
C.C.No. 131069177




LUPE LORENA GARCIA HIDALGO
C.C.No. 130714821-1




Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

000003412



BanEcuador B.P.
No 172612 06.5.12 a.H.
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
C/C CONVENIO: 3-90117167-4 (3)-C/C CORRIENTE
REFERENCIA: 708799361
Tipo de Pago: 110206 DE ALCABALAS
183 - NUEVO TARQUI - MANTA (AG.) OP:xvera
DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA
MONEDA: Efectiva

TOTAL 2.00
SUJETO A VER 0.54
0.06
2.60

BanEcuador
30 OCT 2017
CAJA
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador
30 OCT 2017
CAJA
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

PLAS POR
a Credito



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf: 2511 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0662026

10/20/2017 1:07

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DERECHO Y ACCIONES 2/3 CON LA CUANTÍA DE \$9173.81 SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-07-33-01-000	63,57	13760,72	296275	662026
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1310691777	GARCIA HIDALGO LUPE, JIMMY Y BORIS	AVE. 27 MANTA	Impuesto principal		91,74		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		27,52		
ADQUIRIENTE			TÓTAL A PAGAR		119,26		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		119,26		
1307148211	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	NA	SALDO		0,00		

EMISION: 10/20/2017 1:07 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

ENMENDADO VALE:
 AVALUO VIGENTE: \$4767,75



CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA

000003413

(2)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, D. O. Sáb.



911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1307148211001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

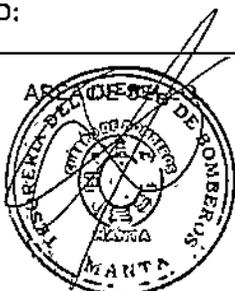
C.I./R.U.C.: GARCIA HIDALGO LUPE, JIMMY Y BORIS
 NOMBRES: AVE. 27 S/N
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATÁSTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 23/10/2017 11:15:41
 CHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCION	VALOR 00
		3.00
VALIDO HASTA: domingo, 21 de enero de 2018		
TOTAL A PAGAR		

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL - FUENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 17549



Nº 0148166

Fecha: 23 de noviembre de
2017

No. Electrónico: 5374
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-07-33-01-000 ✓

Ubicado en: AVE. 27 MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 63,57 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1310691777	GARCIA HIDALGO LUPE, JIMMY, Y BORIS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4767,75
CONSTRUCCIÓN: 0,00
4767,75

010

Son: CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

J00003414

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



3

Nº 088205



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ~~URBANO~~ en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ~~SOLAR Y CONSTRUCCION~~ perteneciente a GARCIA HIDALGO LUPE, JIMMY, Y BORIS. ubicada AVE. 27 MANTA cuyo ~~AVALUO COMERCIAL PRESENTE~~ asciende a la cantidad d\$13760.72 TRECE MIL SETECIENTOS SESENTA DOLARES 72/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA DERECHO Y ACCIONES 2/3 CON LA CUANTÍA DE \$9173.81 SOLAR Y CONSTRUCCIÓN NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Jose Zambrano.

20 DE OCTUBRE DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



4



Nº 117132



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

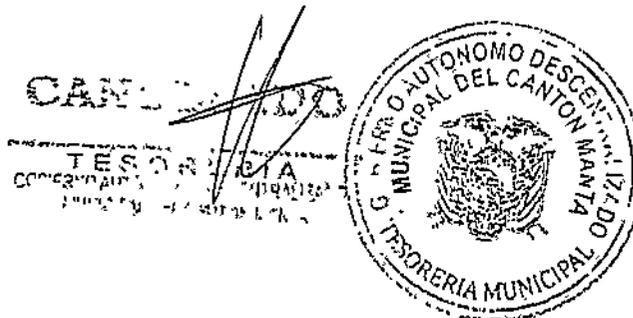
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
GARCIA HIDALGO LUPE, JIMMY, Y BORIS.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 OCTUBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
1073301000: AVE. 27 MANTA

Manta, diez y nueve de octubre del dos mil diecisiete



000003415
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno sobrante, propiedad de **LUPE LORENA, JIMMY JAVIER y BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO**, ubicado en la avenida 27 y calle sin nombre, Barrio Santa Mónica – 8 de abril, parroquia Manta, del Cantón Manta, Clave Catastra # 1073301000, la misma conforme escritura describe una superficie total de 127,14m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 127,14m²/ (Escritura de Compraventa Inscrita el 22 de agosto de 2007 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 26 de julio de 2001).

Por el Frente: 9,00m. – Avenida 27

Por Atrás: 7,40m. – Propiedad del Sr. Luis Dueñas

Por el Costado Derecho: 15,60m. – Propiedad del Sr. Luis Pinargote

Por el Costado Izquierdo: 15,60m. – Calle pública

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. LUPE LORENA GARCIA HIDALGO = 63,57m².

Por el Frente: 4,50m. – Avenida 27

Por Atrás: 3,70m. – Propiedad del Sr. Luis Dueñas

Por el Costado Derecho: 15,60m. – Área a desmembrar a favor de Jimmy Xavier y Boris Leonardo García Hidalgo

Por el Costado Izquierdo: 15,60m. – Propiedad del Sr. José Enrique García Hidalgo

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SRES. JIMMY XAVIER GARCIA HIDALGO y BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO = 63,57m².

Por el Frente: 4,50m. – Avenida 27

Por Atrás: 3,70m. – Propiedad del Sr. Luis Dueñas

Por el Costado Derecho: 15,60m. – Propiedad del Sr. Luis Pinargote

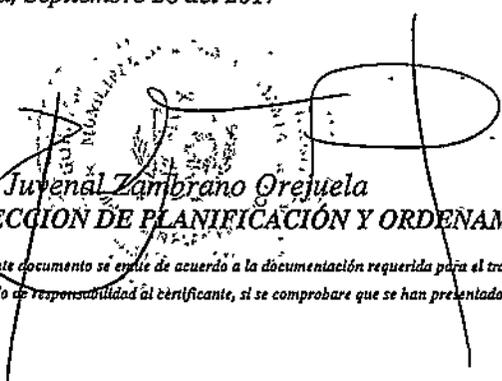
Por el Costado Izquierdo: 15,60m. – Área a desmembrar a favor de Lupe Lorena García Hidalgo

AREA SOBRANTE = NINGUNA

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.

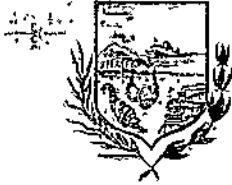
Manta, Septiembre 28 del 2017


Arq. Juvencio Zambrano Orejuela
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

J.L.O.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



9



Nº 088609

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a GARCIA HIDALGO LUPE, JIMMY, Y BORIS.
ubicada PARROQUIA MANTA - SANTA MONICA - 8 DE ABRIL - AVENIDA 27
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$4767.75 CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES 15/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRA VENTA DERECHO Y ACCIONES 1/3 ACCIONES CON
LA CUANTÍA DE \$ 5392.20 DE SOLAR

Elaborado por:
NELLY FLORES A.

14 DE NOVIEMBRE DEL 2017



Manta,

Director Financiero Municipal



G A D
Manta

000003416



AUTORIZACIÓN

Nº. 429- 18601-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la SRA. **LUPE LORENA GARCIA HIDALGO**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de una parte de terreno de su propiedad, ubicado en la avenida 27 Barrio Santa Mónica - 8 de Abril, parroquia Manta, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 4,50m. - Avenida 27

Por Atrás: 3,70m. - Propiedad del Sr. Luis Dueñas

Por el Costado Derecho: 15,60m. - Área a desmembrar a favor de Jimmy Xavier y Boris Leonardo García Hidalgo

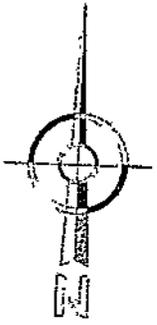
Por el Costado Izquierdo: 15,60m. - Propiedad del Sr. José Enrique García Hidalgo

Área total: 63,57m².

Manta, Septiembre 28 de 2017

Arq. Juvenal Zambraño Orejuela
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J. L. O.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente



CALLE PUBLICA
15.50

AREA YA DESMEMBRADA
A FAVOR DE JOSE ENRIQUE GARCIA HIDALGO
67.88M²

AREA A DESMEMBRAR
A FAVOR DE LUPE LORENA GARCIA HIDALGO
63.57M²

AREA A DESMEMBRAR
A FAVOR DE JIMMY XAVIER Y BORIS LEONARDO
GARCIA-HIDALGO
63.57M²

LUIS DUEÑAS

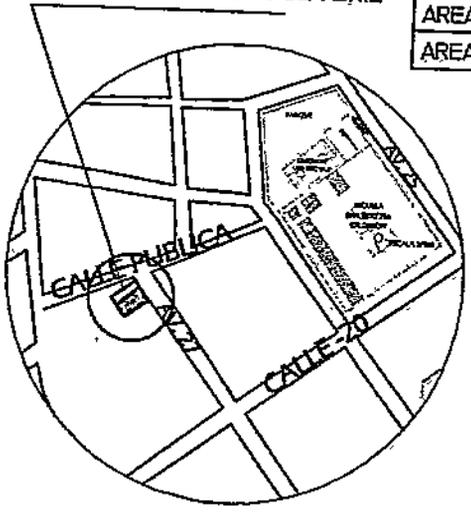
LUIS PINARGOTE

CUADRO DE AREAS	
AREA DE LUPE	63.57M ²
AREA DE JIMMY Y BORIS	63.57M ²
AREA TOTAL	127.14M ²

LOTE DE LUPE GARCIA HIDALGO		
COORDENADAS WGS 84		
PUNTOS	X	Y
1	9895330.19	529390.17
2	9895326.52	529392.79
3	9895316.82	529380.58
4	9895319.85	529378.46

LOTE DE JIMMY Y BORIS GARCIA HIDALGO		
COORDENADAS WGS 84		
PUNTOS	X	Y
1	9895326.52	529392.79
2	9895313.79	529382.70
3	9895316.82	529380.58

AVENIDA 27 Y CALLE PUBLICA
BARRIO SANTA MONICA - 8 DE ABRIL



UBICACION GENERAL

PROPIEDAD:

HERMANOS LUPE LORENA - JIMMY XAVIER Y BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO

RESP TECNICO:

Pilar Salazar, Valencia,

ESCALA:

FECHA:

1 A MINA

NOTARIA 9895326.52 529392.79
centímetros de los planos e informes originales
y devuélvase al interesado en 530840.88
fojes útiles. 9895313.79 529382.70
Wanda 9895316.82 529380.58



000003417



Compradora

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307148211

Nombres del ciudadano: GARCIA HIDALGO LUPE LORENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. TRABAJO SOCIAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

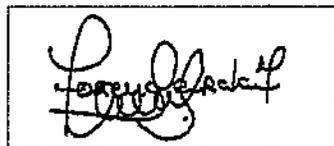
Nombres del padre: GARCIA BUSTAMANTE JAIME ENRIQUE

Nombres de la madre: HIDALGO ROSADO MARIANA

Fecha de expedición: 11 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MÃNABI - MANTA



Nº de certificado: 172-079-77591



172-079-77591



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION / CERTIFICACION

1307148211

ELLA
 CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GARCIA HIDALGO
 LORENA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1970-11-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL DIVORCIADA




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION LIC. TRABAJO SOCIAL 01311E1311

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GARCIA BUSTAMANTE JAIMÉ ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE HIDALGO ROSADO MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN SAJUNAN TAY 2013-05-11

FECHA DE EXPIRACION 2024-05-11

[Signatures]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 1 DE ABRIL 2017

039 039-075 1307148211

GARCIA HIDALGO LORENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA

CIRCUSCRIPCIONES ZONA I




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en 01
 fojas útiles.
 Manta, a 20 DIC 2017

[Signature]

1
 AN Santiago Ferro Lirio
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

000003418

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307149094



Nombres del ciudadano: GARCIA HIDALGO JIMMY XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA BUSTAMANTE JAIME ENRIQUE

Nombres de la madre: HIDALGO ROSADO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO-URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Ventech



N° de certificado: 179-079-77494



179-079-77494



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSO

130714909-4

CIUDADANÍA: GARCÍA HIDALGO
 NOMBRES: JIMMY XAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1972-10-12
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN: ABOGADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GARCIA GUSTAMANTE JARME ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: HIDALGO ROSALDO MARIANA DE JESU
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 2017-05-21
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-05-21

AB. Santiago Fierro Urrutia
 MANABI

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE NOTACIÓN DUPLICADO
 EXENCIÓN O PAGO DE MILITARIA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 130714909-4 4030-0004

GARCIA HIDALGO JIMMY XAVIER
 MANABI MANTA
 MANTA PEDRO FERMIN

USD 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI-004297
 5451136 06/09/2017 11:52:30

5451136

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.

Manta, a 0. DIC. 2017

Paulo...

1
 M. Santiago Fierro Urrutia
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

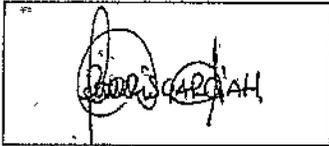


J00003419



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Urresta



Número único de identificación: 1310691777

Nombres del ciudadano: GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1982.

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORDOÑEZ VILLAVICENCIO ELISA DEL-CARMEN

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: GARCIA BUSTAMANTE JAIME ENRIQUE

Nombres de la madre: HIDALGO ROSADO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 179-079-77314



179-079-77314

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

131069177



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA HIDALGO
BORIS LEONARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-04-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ELISA DEL CARMEN
ORDÓÑEZ VILLAVICENCIO



INSTRUCCION
DIFERENCIAL

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

A113341122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA BASTAMANTE JAIME CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HIDALGO MORADO MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2017-01-24

FECHA DE EXPIRACION
2027-01-04




CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

039 JUNTA NO

039-093 NUMERO

131069177 CEDULA

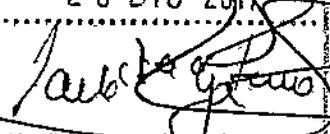
GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTON
MANTA CANTON
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2

ZONA 1




NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.
Manta, a 20 DIC 2017

Santiago Fierro Uretea
Notario Primero del Cantón Manta



00003420



Ficha Registral-Bien Inmueble
64313
[Barcode]

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17023195, certificado hasta el día de hoy 14/11/2017 13:48:11, la Ficha Registral Número 64313.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 14 de noviembre de 2017 Parroquia: MANTA
Superficie del Bien:

Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO SANTA MONICA

LÍNDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado está ubicado en la Avenida Veintisiete y calle sin nombre, Barrio Santa Mónica- Ocho de abril, área sobrante, Frente: Nueve metros y Avenida Veintisiete. Atrás: Siete metros cuarenta centímetros y Luis Dueñas. COSTADO DERECHO: Quince metros sesenta centímetros y Luis Pinargote; y, COSTADO IZQUIERDO: Quince metros sesenta centímetros y José Enrique García Hidalgo; superficie CIENTO VEINTISIETE METROS CUADRADOS CATORCE CENTIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	511 06/mar./1992	351	351
COMPRA VENTA	ADENDUM DE COMPRAVENTA	2015 22/ago./2007	27.645	27.655
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	2013 22/ago./2007	27.631	27.637
COMPRA VENTA	RATIFICACIÓN	2014 22/ago./2007	27.638	27.644

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: **COMPRA VENTA**

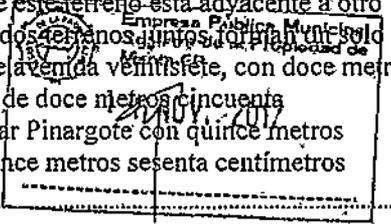
[1] 74 [1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: viernes, 06 de marzo de 1992 Número de Inscripción: 511 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 860 Folio Inicial: 351
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 351
Cantón-Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de febrero de 1992
Fecha Resolución:

a. Observaciones:

El Señor Jimmy Javier Garcia Hidalgo, por sus propios derechos interviene en representación del menor, BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO. Un cuerpo de terreno ubicado en la Inmediaciones del Colegio, Técnico de la Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos por el FRENTE ; Avenida veintisiete con siete metros setenta centímetros, por ATRAS, con el Señor Luis Dueñas, con igual medida de siete metros setenta centímetros, por el costado DERECHO, Con el Señor Jimmy Garcia, con quince metros sesenta centímetros, i por el costado IZQUIERDO; con calle publica con quince metros sesenta centímetros, con una superficie total de, CIENTO VEINTE METROS DOCE CENTÍMETROS. Se deja aclarado que este terreno esta adyacente a otro anterior que compraron los mismos, al Señor Ricardo Delgado Aray, y estos dos terrenos juntos forman un solo cuerpo cierto y tiene los siguientes linderos y medidas generales, por el Frente avenida veintisiete, con doce metros cincuenta centímetros, por Atrás con el Señor Luis Dueñas, con igual medida de doce metros cincuenta centímetros, por el costado DERECHO, con propiedad del Señor Luis Bolivar Pinargote con quince metros sesenta centímetros, i por el costado IZQUIERDO. Con calle publica, con quince metros sesenta centímetros





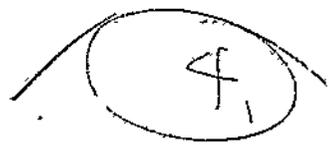
Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304987595	GARCIA HIDALGO JOSE ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	AV.27 Y CALLE 20
COMPRADOR	1310691777	GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1307148211	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1307149094	GARCIA HIDALGO JIMMY JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	900014747	GARCIA BUSTAMANTE JAIME ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	902096551	HIDALGO ROSADO MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 22 de agosto de 2007 Número de Inscripción: 2015 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4013 Folio Inicial: 27.645
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 27.655
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de julio de 2007
 Fecha Resolución:



a.- Observaciones:

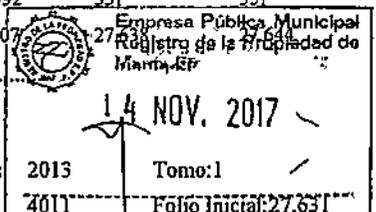
Adendum a una Ratificación de un Contrato de Partición Extrajudicial, Rectificación y Aclaración de Linderos. ADENDUM: Con los antecedentes expuestos, a través del presente instrumento, los intervinientes, subsanan, corrigen y convalidan, las Escrituras Públicas. Respecto a la ubicación exacta del inmueble materia de estos documentos siendo las medidas linderos y ubicación correcta. Escritura inscrita el 6 de Marzo de 1.992. Se aclara que este inmueble está ubicado en la Avenida Veintisiete y Calle sin nombre, Barrio Santa Mónica- Ocho de Abril. Y no sobre la Avenida veintiocho, como erróneamente indica la Escritura Pública número Mil seiscientos cincuenta y seis. Por lo que los documentos señalados forman parte integrante del presente instrumento y de las escrituras públicas mencionadas, teniéndoselas como un solo acto, En lo que silencie el presente instrumento, se entenderá a las escrituras públicas principales antes mencionadas. La Escritura pública número Mil Seiscientos cincuenta y seis, del 27 de Julio del 2001, se catastró en el Departamento de Avalúos y Catastros del Ilustre Municipio de Manta, el 8 de Agosto del 2001, bajo las claves catastrales número uno cero siete tres tres cero cero cero y uno cero siete tres tres cero uno cero cero cero, que estableció títulos de impuestos prediales a nombre de José Enrique García Hidalgo y de Lupe Lorena, Jimmy Xavier y Boris Leonardo García Hidalgo, respectivamente. Ratificación. Presentes los intervinientes, manifiestan expresamente Ratificar, las escrituras públicas de números Mil Trescientos treinta y cuatro y Mil Seiscientos cincuenta y seis, de fechas 20 de Junio del 2000 y 26 de Julio del 2001, celebradas ante el señor Notario Público Cuarto del Cantón Manta, en todas sus partes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310691777	GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1304987595	GARCIA HIDALGO JOSE ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	AV.27 Y CALLE 20
COMPRADOR	1307148211	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1307149094	GARCIA HIDALGO JIMMY JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2013	22/ago./2007	27.631	27.637
COMPRA VENTA	511	06/mar./1992	351	351
COMPRA VENTA	2014	22/ago./2007		



[3 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 22 de agosto de 2007 Número de Inscripción: 2013 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4011 Folio Inicial: 27.651



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00003421

(2)



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón/Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de junio de 2000
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:



Partición Voluntaria Extrajudicial, que se acuerda, corresponde que la nueva construcción ejecutada por José Enrique García Hidalgo; que tiene las siguientes medidas y linderos generales: **POR EL FRENTE:** Con Avenida veintisiete y mide tres metros ochenta centímetros **POR ATRAS:** Con Luis Dueñas Zambrano y mide cinco metros diez centímetros **POR EL COSTADO DERECHO:** Con derechos y propiedad de los otros tres comparecientes y mide trece metros diez centímetros, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con calle pública y mide doce metros setenta y cinco centímetros, lo que da el área total de: Cincuenta y siete metros cincuenta centímetros cuadrados. Esta construcción ha sido ejecutada por José Enrique García Hidalgo, con recursos personales y propios; por lo que la misma queda en su beneficio y la de su conyuge.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
HEREDERO	1307149094	GARCIA HIDALGO JIMMY JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO	1310691777	GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO	1304987595	GARCIA HIDALGO JOSE ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	AV 27 Y CALLE 20
HEREDERO	1307148211	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2013	22/ago./2007	27.631	27.637
COMPRA VENTA	2014	22/ago./2007	27.638	27.644
COMPRA VENTA	511	06/mar./1992	351	351

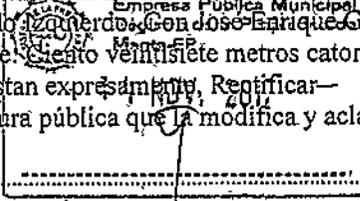
[4 / 4] - COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 22 de agosto de 2007 Número de Inscripción: 2014 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4012 Folio Inicial: 27.638
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 27.644
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 2001
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

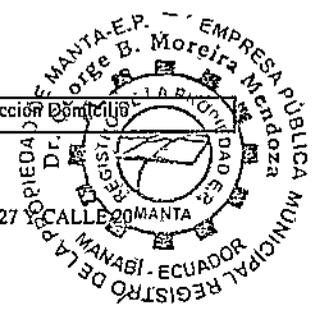
(3)

Ratificación de un Contrato de Partición Extrajudicial, Rectificación y Aclaración de Linderos. Un terreno Urbano ubicado en la hoy Avenida Veintiocho, del Barrio Santan Mónica-Ocho de Abril. Ratificar la Partición Voluntaria Extrajudicial, a la vez Rectificar y Aclarar los linderos y medidas dados a conocer en tal instrumento, en calidad de coparticipes de los derechos y acciones del dominio que a cada uno de ellos les corresponde. Rectificación y Aclaración de Lindero: El predio antes indicado se subdividirá de la siguientes manera. Área a desmembrarse en favor y beneficio de José Enrique García Hidalgo: **POR EL FRENTE:** Con avenida veintiocho y mide tres metros cincuenta centímetros **POR ATRAS:** Con Luis Dueñas Zambrano y mide cinco metros diez centímetros **POR EL COSTADO DERECHO:** Con área sobrante (hermanos Lupe Lorena Jimmy Xavier y Boris Leonardo García Hidalgo); quince metros sesenta centímetros; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con calle sin nombre y mide quince metros sesenta centímetros, lo que arroja la superficie total de: Sesenta y siete metros ochenta y seis centímetros cuadrados. Área sobrante, en favor y beneficio de Hermanos Lupe Lorena, Jimmy Xavier y Boris Leonardo García Hidalgo, con los siguientes linderos y medidas: Frente: Con Avenida veintiocho y mide nueve metros; Atras: Con Luis Dueñas Zambrano y mide siete metros cuarenta centímetros **POR EL COSTADO DERECHO:** Con Luis Bolívar Pinargote y mide quince metros sesenta centímetros, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con José Enrique García Hidalgo y mide quince metros sesenta centímetros. Con la superficie total de: Ciento veintisiete metros catorce centímetros cuadrados. Ratificación: Presentes los comparecientes, manifiestan expresamente, Rectificar e integrar la Escritura Pública, en todas sus partes, con la presente escritura pública que la modifica y aclara únicamente en sus reales linderos y medidas.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RATIFICANTE	1307149094	GARCIA HIDALGO JIMMY JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA	
RATIFICANTE	1310691777	GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO	SOLTERO(A)	MANTA	
RATIFICANTE	1304987595	GARCIA HIDALGO JOSE ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	AV 27
RATIFICANTE	1307148211	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	CASADO(A)	MANTA	CALLE 20



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2014	22/ago./2007	27.638	27.644
COMPRA VENTA	511	06/mar./1992	351	351
COMPRA VENTA	2013	22/ago./2007	27.631	27.637

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:48:11 del martes, 14 de noviembre de 2017

A petición de: GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO

Elaborado por : JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta
14 NOV. 2017

000003422

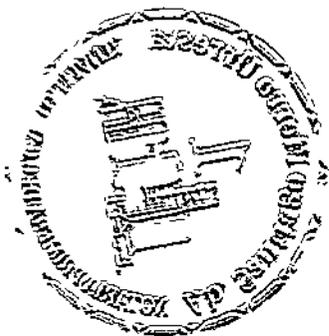
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20171308001P03305.- EL
NOTARIO.-



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO



PAGINA EN BLANCO

000003423

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

139

Número de Repertorio:

221

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Enero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 139 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307148211	GARCIA HIDALGO LUPE LORENA	COMPRADOR
1310691777	GARCIA HIDALGO BORIS LEONARDO	VENDEDOR
1307149094	GARCIA HIDALGO JIMMY XAVIER	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

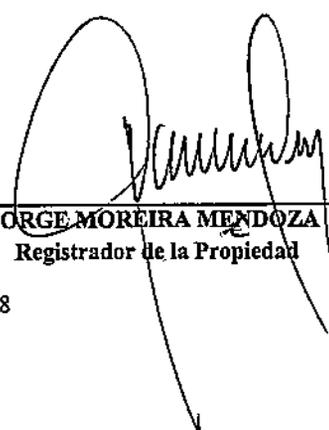
Tipo Bien	Código Catastral	Numero Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1073301000	65015	COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD

Fecha : 08-ene./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 8 de enero de 2018

1. 2018

2.